

SAN LUIS,

SEÑOR PRESIDENTE
DE LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
Dr. RICARDO ANIBAL ANTONIO ENDEIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.,
habiéndose cumplido el procedimiento dispuesto en la Ley N° IV-0456-
2005, a fin de elevar propuesta para que la Honorable Cámara preste el
correspondiente acuerdo para la designación del Dr. EDUARDO
SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI, DNI N° 24.681.075 como Procurador
General de la Provincia.-

A tal efecto se remite pliego del Dr.
EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI, DNI N° 24.681.075,
informes referidos al cumplimiento de las obligaciones impositivas, según
lo establecido en Arts. 8° y 9° de la Ley N° IV-0456-2005.-

Saludo a Ud. con atenta y distinguida
consideración.-